

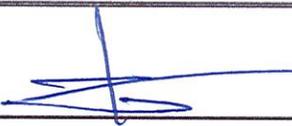
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
 ECATEPEC DE MORELOS
 INSTITUTO DE CULTURA

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Préstamos de libros a domicilio				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca los materiales de la colección general y los libros de estudio y los recreativos de colección infantil.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2 fracción V y 5 fracción IV de la Ley General de Bibliotecas. Artículo 19 del Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios de la Dirección General de Bibliotecas. Artículo 14 Fracción IV Inciso G del Reglamento Interno de la Administración Pública. Artículo 52 del Reglamento Interno de la Administración Pública. Artículo 100 párrafo cuarto del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos.		
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Una sola vez y deberá presentar credencial cada vez que requiera préstamo de libros a domicilio.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Dos fotografías del solicitante tamaño infantil.	SI	0	Los lineamientos para el préstamo a domicilio están especificados en el Reglamento General de los Servicios Bibliotecarios de	
2. Identificación Oficial Vigente del solicitante y de un fiador.	SI	0		

3. Comprobante de domicilio del solicitante y del fiador.		SI	0	la Dirección General de Bibliotecas.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El usuario deberá registrarse en el libro de visitas de la biblioteca y proporcionar los documentos y datos que serán requeridos por el bibliotecario para la emisión de la credencial, para posteriormente hacer la selección de hasta 3 ejemplares de libros que serán revisados y firmara de conformidad por el préstamo a domicilio por un periodo de una semana.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato							
COSTO:	Gratuito		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- No se podrá otorgar el tramite si el usuario no proporciona los datos de contacto solicitados.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto de Cultura				Biblioteca Pública "Gabriela Mistral"				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ricardo Becerra Chávez						
DOMICILIO:	CALLE:	Sócrates				NO. INT. Y EXT.:	1	

COLONIA:		San Pedro Xalostoc		MUNICIPIO:		Ecatepec	
C.P	55310	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:		N/A		
C.P	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿El solicitante puede ser menor de 18 años?					
RESPUESTA:		Si, sin embargo, el fiador debe ser mayor de edad y presentar su identificación oficial vigente.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué efectos tiene la presentación de un fiador?					
RESPUESTA:		Es responsable solidario del préstamo, en caso de no hacer la devolución del material prestado se les contactará para requerir la devolución.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		N/A					
RESPUESTA:		N/A					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20/02/2025

 <hr/> <p>María Guadalupe Tapia Gutiérrez COORDINADORA DE TONALLIS</p>	  <hr/> <p>H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 LIC. RICARDO BECERRA CHAVEZ. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA</p>	
---	--	--